

HECHO ESENCIAL

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 1 de octubre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley N°18.046, debidamente facultado para ello, en representación de **Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.** (la “Sociedad”), comunico en carácter de Hecho Esencial de la Sociedad, que el Directorio, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, adoptó los siguientes acuerdos

- a) Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la “Junta”) para el día 25 de noviembre de 2026, a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo 5.550, piso 21, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a la aprobación de los accionistas, en los términos del artículo 147 de la Ley N°18.046, la celebración de un Contrato de Administración de Cartera (el “Contrato”) entre la Sociedad y su matriz Zurich Chile Seguros de Vida S.A.
- b) Para los fines previstos en el número 5) del artículo 147 de la Ley N°18.046, el Directorio acordó por unanimidad designar a **SW Audit Chile Ltda.** como evaluador independiente para que prepare un informe a los accionistas de la Sociedad acerca de las condiciones del Contrato, sus efectos y potencial impacto para la Sociedad.

El Directorio acordó omitir la publicación de los avisos de rigor puesto que se cuenta con la seguridad de la asistencia de la totalidad de los accionistas de la Sociedad. Asimismo, acordó que, en virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, la participación en esta Junta se podrá realizar en forma remota.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de las acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de los poderes se efectuará el mismo día, hora y lugar de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

mauricio.santos@zurich.com
Firmado digitalmente por mauricio.santos@zurich.com
Fecha: 2026.10.01 19:25:28 -03'00'

Mauricio Santos Díaz
Fiscal

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.